

segunda ira, si no segun tu infinita misericordia: *Lomine, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me.* bien se (Dics mio) que merecen penas mis culpas; pero no han de ser penas fulminadas de tu indignacion, si no embiadas de tu piedad, Castigame; mas no ha de ser con el furor que castigas en el infierno; no con la ira reclusiva del Purgatorio, si con la misericordia con que purgas en esta vida: *Ne in furore tuo arguas me.* En que se funda esta confianza de David? Como se atreve el enfermo a señalar la lanceta? Como quiere determinar la sentencia el mismo reo? Lee lo que le sigue (dize Origenes) y veras, que tiene David razon: *Digna est enim causa que subsequitur, quae ab eo correptionem furoris homini debeat temperare.* Y que es lo que se sigue? *Quoniam sagitta tua infixae sunt mihi.* Esto ruego, esto suplico, esto confio (dize David) porque tengo en mi clavadas tus saetas. Que saetas? Las de las verdades de Dios, dize Origenes: *Sera mo Domini sagittis est similis.* Las tribulaciones de esta vida, dize el Patriarca: *Adversitates huius mundi sunt velut quadam sagitta.* Pues que haze el tener estas saetas clavadas? No veis (dize Origenes) que es señal de que las siente, y que le causan dolor, que le haze clamar? Saetas en cuerpo muerto no hazen operacion, porque esta insensible; pero en el cuerpo vivo causan dolor, porque esta vivo. Pues veis ai (dize el gran Padre) en que se funda la confianza de David, en que esta vivo para el dolor de sus culpas, quando las saetas de las tribulaciones le hieren: por esto espere que no le castigue Dios con su furor, y su ira: *Neque in ira tua corripias me, quoniam sagitta tua infixae sunt mihi.* Pero el pecador, que sordo a las voces, ciego a las señas, y a los golpes, y saetas insensible, no haze caso de voces, señas, y golpes, porque recibe como muerto las saetas sin dolor: este si que sera castigado con indignacion, y con ira: *Si tanquam in corpore emortuo, ita in anima eius nulla sagitta sensum doloris inveniatur, iste quippe est, ut similitudo*

Orig. hom. 2. in 1.º. 37.

Idem.

Orill. Pep. lect. 26. in Ps. panit.

Sim.

Orig. hom. 2. in Ejal. 37.

furis homini corripitur: non enim potest aicere; quoniam sagitte tue infixae sunt mihi. Peccador sordo, ciego, y mudo, teme las iras de Dios.

23 Sabes que iras? Que, pues aora, que Dios te llama con voces, eres voluntario sordo: aora que te llama con señas, eres ciego voluntario; aora que te llama con golpes, eres voluntario mudo; vendra tiempo, y hora en que querrás, y no podrás oír, ver, y hablar para pedir misericordia; porque es juzgio justo de Dios (dize San Agulin) que el que quando pudo no quiso, que quando quiera no pueda: *Propter malum nolle perdidit bonum posse.* Bien te lo dirá Faraon con su escarmiento. Anegado muere, mas que en las aguas del mar Bermejo, en vn abismo de los juizios de Dios: *Descenderant in profundum quasi lapis.* Mas por que (pregunto) ha de morir anegado entre las olas? No avia vn Angel que le quitasse la vida, como lo hubo para el blasfemo Sennacherib, y para los primogenitos de Egipto? Fue para castigar la crueldad que tuvo en ahogar a los Infantes de Israel? Eso juzgo Theodoretto; pero mas fue (dize San Geronimo) para castigar su dureza: *Decem plagis admonitus, in duritia perseverans, ad extremum rubri maris fluctibus obrutus est.* Ea, entendamos al Maximo Doctor. Que hizo Dios para atraer a Faraon a su debida obediencia? Le habló por medio de Moyses, y Aaron, ya benigno, ya severo. Veis ai las voces. Que mas? Hizo por la vara de Moyses, en su Reyno maravillas. Veis ai la señas. Que otra cosa? Le asigió con plagas, y calamidades. Veis ai los golpes. Y Faraon, que hizo? Estuvo sordo a las voces, ciego a las señas, mudo, e insentit le a los golpes como vna piedra. Pues por esto muere ahogado. El que muere a violencia de fuego, o a la de las piedras, hasta el ultimo punto puede oír, puede ver, y puede hablar; no así el que muere ahogado, que aunque quiera oír, no oye; aunque quiera ver, no puede; y aunque quiera hablar, no habla; antes quanto mas abre la boca para

Aug. 1.º de tents

Exod. 1.º de

Job. 37

4. Reg. 1.º de

Exod. 12

Theod. 1.º de 9. 25

Hieron. in Geron. 3.º de

Similitudo

para

para hablar, tanto mas agua recibe, que le impida. Muera, muera ahogado Faraon, para escarmiento de otros pecadores; y veale, que en pena de ser ciego, sordo, y mudo voluntario, se halle sin queter al morir, sordo, ciego, y mudo para su remedio, castigando así la Divina Justicia su dureza: *In duritia perseverans, rubri maris fluctibus obrutus est.*

24 Quieres (Catolico) que te castigue Dios de esta suerte? No quieres, claro esta. Pues que hazes, que no aplicas el oído a las divinas voces, los ojos a las señas que te haze, y el dolor de tus culpas a los golpes que te da? Ea, rompanse ya estas cadenas que trases al cuello de tu infame esclavitud: *Solve vin-*

cula colitui, captiva filia Sion. Las del cuello te dize Dios que rompas; porque aunque todas se han de romper, han de ser las primeras estas que te estorban hablar. No te detenga la gravedad de tus culpas: no te asombre la verguenga, que es el Leon de Sanson, que si le vences al abrir la boca en vna buena confesion, verás la dulçura que hallas en este Leon vencido. Determinate, que está tu Dios detenido: *Erat.* No le estorbes con tu resistencia: *Exurgat Deus.* El Campente: *Sine exurgat Deus.* Da lugar a tu misericordia, no resistas a tu piedad, disponte para la gracia, con que asegures la eternidad de la Gloria: *Quam misi, &c.*

Plalm. 67. Camp. lib.



SERMON

QUADRAGESIMOSEXTO,

DEL DOMINGO TERCERO DEL MUDO, SORDO, y Ciego, y segundo de este dia.

EN LA IGLESIA INSIGNE DEL SACRO Monte de Granada, Año de 1678.

Erat Iesus eiiciens demonium, & illud erat mutum. Ex Evang. lect. Luc. c. 11.

SALUTACION.

VN hombre poseido de el demonio, a quien libro de su tyrania Jezu Christo Señor nuestro, es oy el espejo que nos pone el Evangelio delante, para que mirando de la suerte que pone al que posee en el cuerpo, veamos qual pone al alma que posee por la culpa. Oygamos como lo refiere el Evangelista. Estava Jesus (dize) lançando vn demonio: *Erat eiiciens.* Estava de proposito, de espacio, muy de asientos; esto significa el *erat.* O Chri-

tiano! Dios tan de asiento a remediarle, y tan de passo tu para servirle? En que puede parar este descuido, si al Trono de Dios solo se admitten (como lo vio Ilias vnos Serafines, o vnas almas que les parecen en que teniendo alas para poder apartarse de Dios, solo buelan para estar con Dios muy de asientos? *Seraphin stabant: duabus volabant.* No solo significa el *erat* espacion, sino continuacion, y perfeccion en la obra, para enseñar al alma la que debe tener en la guerra con

Rap. lib. 21 in 1.º. cap. 28. Bern. ser. 4. de ver. 1.º. de

Tom. II.

E 61

el demonio, y el vicio; que vn em-pegar ayer muy fervorosa, y oy estar muy relaxada, es (dize San Geronimo) no solo dexarle possier del demonio mudo, sino del otro lunatico, que le arrojaba ya el fuego, ya al agua, sin permanecer, ni en el agua, ni en el fuego, porque ya arde en devocion, ya le enfria en el vicio; y este ha menester todo el brazo de Dios para su remedio, que no pudieros los Apostoles expelerle. O digamos que le detenia Jesu-Christo, aunque no lo necesitaba su poder, para significarnos la dificultad que tiene curar a vn pecador de costumbre, como se ve en el encuentro del vno, y otro *erat*. Jesvs estaba detenido lançado: *Erat eiiciens*; el demonio estaba con tanta dureza resistiendo: *Erat mutum*. Nunca de parte de nuestro Salvador huiera tardanza en favorecernos; pero se detiene quando le resiste vn *erat* de vna envejecida costumbre. Por esto en los sacrificios antiguos no admittia Dios retes grandes, sino el cordeiro, o novillo; porque (como advirtio Baehiaro) los grandes tienen endurecidos los nervios, y resisten los filos del Sacerdote, lo que los pequeños no hazen. Culpas viejas resisten los hijos de la gracia: *Erat eiiciens*.

2 Este miserable hombre estaba mudo, ya fuéle porque le puso asi el demonio, como quiere Euthimio, con la Interlineal; ya porque él lo estaba antes, como quiere San Geronimo, con el Venerable Beda; pero el Evangelista dize, que el mudo era el demonio: *Et illud erat mutum*. Es advertir al pecador, que con la antigüedad de la culpa llega a equivoocar el hombre con el demonio, y el demonio con el hombre, tanto que se comunican los idiomas. Al otro possiedo desde su niñez, que refiere San Marcos, vemos que al salir el demonio, le tuvieron por muerto los circunstantes: *Ita et multi dicebant, quia mortuus est*; porque como estaba tantos tiempos avia en aquel cuerpo (*ab infantia*) parecia mas ser alma con que viva, que demonio que le atormentava, y por esto que:

dó como muerto quando le saltó el demonio: *Factus est sicut mortuus*. Vea el alma quien es la vida de tus acciones, si la gracia, o la malicia, que parezca vive por ella, y que no es mudo hombre, sino demonio mudo. Aquí puede dudarse, como enmudece el demonio quando le estubo turbando tan antigua possesion? Pero como avia de hablar, si era Jesvs quien se la quitaba: *Erat Iesus eiiciens demonium*. Qué documento para Comunidades, y familias! Quando es el superior el que corrige, no hablara palabra, aunque sea vn demonio el corregido; pero zelo imprudente de quien no es el superior, antes irrita al subdito, que lo enmienda. Varas eran todas aquellas doze, que de orden de Dios se pusieron en el Tabernaculo para la eleccion del Sumo Sacerdote; pero ninguna se vio con hojas, flores, y fruto, sino la de Aaron; porque como Aaron (dize el Obispo Arelio) era el que Dios elegia para superior, solo la vara, y correccion del superior es la que se con fruto. O, dexa el Christiano al padre de familia, que cumpia con su oficio, sin querer entrarle a reformador de todo, porque será sin fruto su zelo, que está reservado para el superior! Calla el demonio al reconocer, que está lançado Jesu-Christo: *Illud erat mutum*.

3 Efectuóse el milagro, salió el demonio, habló el mudo, admiraronse las Turbas; pero los Fariseos blasfemarón, atribuyenao la maravilla a Beelzebub. Ni aun los milagros de Jesu-Christo estan libres de opiniones; y lo peor es, que hazen el juicio, no segun la verdad, sino cada vno segun su inclinacion. El que padece vagos, juzga que se le hunde la cata, siendo así, que el defecto no está en la cata; sino en su cabeza. Valgáos Dios por opiniones, no ya de los entendimientos, sino mas de los appetitos, è inclinaciones de la voluntad! Mi zelo es fanatismo, porque es mio; y del otro es furia, porque es del otro. Dió Sara en que avia de salir de casa Himaél, muy llena de zelo de la reformacio de

Matth. 10.
Hieron. ibi.
Beda lib. 3.
cap. 18. in
Marc. 9.

Bachi. ep.
ad Laurent.

Euthi. In-
ter. in Lu-
ca 11.
Hieron. in
Matth. 23.
Beda lib. 4.
in Luc. cap.
48.
Marc. 9.

Siv. lib. 5.
in Evang.
cap. 11. 9.
7.

Nom. 17.

Aref. de trib.
bul. dif. 49.
num. 13.

Cayetan. in
Luc. 11.

Simil.

Genes. 21.

su casa, y quizá si fuera Himaél su hijo, no tuviera tanto zelo. Quando los pareceres, y opiniones son de entendimiento solo, no dan que sean diversos, antes importa, como esten unidas las voluntades; que en los animales mysteriosos de Ezechiel, se veian rostros, noticias, y pareceres distintos a que atendia cada vno: *Vnumquodque eorum coram facie sua ambulabat*; pero todos, y cada vno artimaban vidos el ombro, para que anduviesse el carro. Aborreçian à Jesu-Christo los Fariseos, y de ai nació el blasfemar de milagro tan evidente: *In Beelzebub Principe demoniorum eiicit demonia*.

4 Vió el Señor, y conoció sus pensamientos. O si considerasse el Christiano, que estan presentes à Dios todos los suyos, como es cierto, que ordenara su vida de otra fuerte! No fue menester mas freno para susana, que el considerar que la miraba Dios quando la solicitaban para la culpa aquellos viejos lascivos; y este fue el mayor cargo que hizo Nathán à David, que se atreviesse a pecar delante de Dios; que ya nos dexó el mismo David escrito, que debió su preservacion de otras culpas à estar en la divina presencia, y que no es menester mas que olvidaria, para precipitarse en todas abominaciones: *Non est Deus in conspectu eius, inquinatæ sunt via illius in omni tempore*. Palsó el Redemptor à su defensa justa, tratandoles del riesgo que amenaza al Reyno dividido, que no es menos que su total ruina.

5 Traxo este exemplo para probar que no lançaba los demonios, en virtud del Principe de los demonios, pues queriendo este establecer su Reyno, no cabia que él expeliera sus vassallos; pero con el mismo exemplo persuade à la paz de las familias, poniendoles delante el peligro de su acabamiento en su discordia. Allá Jacob, y Esáu luchaban sobre la primacia del nacer en el vientre de su madre; pero siendo así, que eran ellos los que luchaban, era la madre quien lo padecia. Ellos à dividirse, y ella à padecer; ellos contendian, pero la que los

Genes. 25.
Chryf. ibi.
hom. 58.

Tom. II.

tenia dentro de sí, lo padecia todo. O Comunidades! O familias! En fin, entre tantas turbas, y lo que es mas entre tantas blasfemias, exclamó vna muger; alabando à Jesu-Christo, y su Purissima Madre. Mas conoció de su Magestad, quien sabia menos. O doctos sin espíritu! Qué poco sirven en la muerte especulaciones, sin la practica de las virtudes! Dichoso (dize el Señor) el que oye la palabra de Dios, y juntamente la guarda. Ojala teamos nosotros de los dichosos, y yo en predicarla con acierto: *AWE MARIA, &c.*

Erat Iesus eiiciens demonium, & illud erat mutum. Ex Evang. lect. Luc. cap. 11.

§. I.

VARIOS CIEGOS del demonio.

5 Prenda de mucha estimacion es el hombre, quando vemos entre Dios, y el demonio tanta competencia por ganarle, y possierle. Resistia oy el demonio con porfiado teson, por mantenerse en la possesion de este miserable: *Erat mutum*; y porfiaba Jesu-Christo Señor nuestro con indecible piedad, por arrojale de tan tirana possesion: *Erat eiiciens*. Vcis(Ficles) la competencia tenida? Pues esto mismo que pasó en el cuerpo de este hombre (dize el Venerable Beda), hemos de ver como passa, porque así si passa en las almas, enta e la gracia, y la malicia: *Quod tunc quidem carnaliter factum est, quotidie completur in conversatione credentium*. La gracia quiere possier toda el alma del Christiano por virtud de Jesu-Christo, y la malicia quiere possierla toda por la astucia del demonio. Bien; y qué hazen? Bolved los ojos al Domingo pasado, y vereis de la fuerte que favoreció Jesu-Christo Señor nuestro à los suyos en el Tabor. Allí regaló su vista con las luzes de su rostro, sus oídos con la voz de su Eterno Padre, y sus yozes con la peticion amorosa

Hieron. in
Matth. 12.
Beda lib. 4.
in Luc. 11.
48.

que hizo Pedro en nombre de todos. Mejor de otra fuerte. Allí los puso ciegos para todo lo que no es Magellad: *Neminem viderunt, nisi solum Iesum*; lordos para otras voces que las fuyas: *Ipsam audite*; y tambien mudos para otra conuersacion, que de Dios, y aun esta con tiempo señalado: *Nemini dixerunt visionem*, &c. Y que haze el demonio? San Lucas, dize, que tenia mudo a este hombre: *Erat mutus*. San Matheo añade, que tambien ciego: *Demonium habens cecus, & mutus*. Tertuliano, y Eutimio, que tambien fordo. De fuerte, que para poseer Jesu Christo al alma por su gracia, la haze ciega, forda, y muda para todo lo que es vicio, y el demonio, para que tenga el alma vn lleno de malicia, la haze muda, forda, y ciega a todo lo que es virtud. Veis aqui la competencia de oy entre vn erat, y otro erat: *Erat tificus, erat mutus*. Atencion, pues, Catolico, para que conozcas si eres ciego, fordo, y mudo de Jesu-Christo, para el lleno de la gracia, o si eres ciego, fordo, y mudo del demonio, para el lleno de malicia. Empecemos.

6 Quien es ciego del demonio? Quien (dize Dios por Iaias) fino mi Siervo? *Quis cecus nisi seruus meus*? Quien es este siervo, fino el Christiano pecador? Sophonias: *Ambulabunt vs caeci, quia Domino peccauerunt*. O Dios, y que monstruosidad! Christiano, con ojos, y sin ver? *Cecum, & oculos habentem*, que dixo Iaias. Hijo de la luz, y en tinieblas? Admiróse con mucha razon vna grauisima Pluma, de ver a la Espota de los Cantares, buscando a su Divino Elposo. Quando? En medio del dia: *Vbi cubes in meridie*. O alma! Tu Esposo es Sol, y buscas en medio del dia al Sol? Ciega estas, alma Catolica: *O quam infelix hominum conditio, qui vel in meridie solem ignorant!* Pecador, mirate ciego. No es ceguedad el no conocer tu fragilidad, y miseria, para huir las ocasiones de ofender a Dios? No es ceguedad tener tantos ojos para ver las conveniencias del cuerpo, y estar tan sin vista para la salvacion de tu alma? No es

Matth. 17.

Euth. in-
ter. in Luc.
1.

Matth. 22.
Tertul. lib.
4. contra
Mare. Euc.
ibid. bic.

Chryf. in-
ter. lib. 3.
cap. 3.

Iai. 42.

Sophon. 1.

Iai. 43.

Cant. 1.

Oivo. ibid.

Vide Desp.
f. 77. n. 11.
Hebr. 6.

estar ciego, no ver a lo que te arrojias quando pecas, que es (quanto en ti es) boiver a crucificar al Hijo de Dios? No es estar ciego, no ver el infierno eterno que aguarda a tu impenitencia? No es aver cegado, no ver la incertidumbre del quando de tu muerte, para estar en la culpa, sin procurar el remedio? No es estar ciego, govarnar tu vida por lo que tocas de lo presente, sin atender a la eternidad que crees? No es ceguedad no ver tantos defenganos, tantos escarmientos de pecadores perdidos que pueden ser verdades mas claras? Como el Sol de medio dia. Luego estas ciego, quando ignoras en medio del dia de la Ley Evangelica, al Sol, y luzes de la verdad: *in meridie solem ignorant*.

7 Mas. Ciego es del demonio, el que teniendo ojos para ver hasta las motas mas pequenias en los otros, no los tiene para mirar en si mismo las gruesas vigas de defectos graves: *Trabem in oculo tuo non vides*; siendo vn lince para las culpas ajenas, es vn topo ciego para las proprias. En varias ocasiones llamo Jesu Christo nuestro Señor ciegos a los Fariseos; pero quando mas mostraron lo eran, fue en la ocasion que les observó San Ambrosio. Conoció Judas la horribilidad indecible de su delito, y se fue a los Fariseos confesandolo: *Peccavi*. Yo pequè: hize vna maldad incomparable en vender a mi Soberano Maestro: *Peccavi tradens sanguinem iustum*. Y los Fariseos, què? Cuidado con su respuesta: *Quid ad nos? Tu videris*. Què se nos dà acá de lo que hiziste? Miraras tu lo que hazias, que nosotros bien hemos comprado. O ciegos! (les dize San Ambrosio) si el vender a Jesu-Christo fue culpa, como no ha de ser delito el comprarle? *Quod erat crimen tradentis, quomodo suscipientis non poterat esse peccatum?* Veis la culpa de Judas, y la vuestra no? Ciegos, y pervertidimos ciegos. Ay de estos ciegos entre los Catolicos? Miralo en ti. Como ponderas la flaqueza del otro, y ciego no conoces tu malicia? *Abominas, que el esclavo o hijo*

Vide Desp.
f. 53. n. 2.
Serm. 49.
n. 4. f. 4.
n. 3. f. ser.
40. n. 18.

Senec. lib. 2.
de ira.
Matth. 7
Aug. in Ps.
50.

Matth. 23.

Amb. in 7.

71.

hijo de familia harte, y venida, y no conoces tu iniquidad en comprarle lo que vende, para que profiga hurtando? Ciego, y ciego del demonio.

8 Pero el ciego peor de todos, es el que no conoce que es ciego. Así dezia Dios nuestro Señor al Obispo de la Laodicèa, que aunque se tenia por muy rico de perfecciones, entendièse que en la verdad era pobre, miserable, y ciego: *Nescis, quia tu es miser, & miserabilis, & pauper, & cecus*. Señor, de lo que el se gloria es de rico: no basta manifestarle que es pobre? Pero tambien que ciego? Si, dize San Gregorio: porque està no solo pobre de virtud en la verdad, sino tan ciego, que no conoce que es pobre: *Pauper, quia virtutum divitiis non habet: cecus, quia nec paupertatem quam paritur, videt*. Es lo que refiere Seneca pasaba en su casa con vna esclava suya. Cegó esta de repente, dize el Filósofo; pero segun parece, perdió con los ojos el juyzio. Caso increíble (dize) pero verdadero! No ay quien le perluada que cegó: *Nescit esse cecum*. Si la quieren guiar, dize, que no es menester: *Pedagogum rogat ut migret*. Si la quieren defengañar, responde, que ella bien ve, sino que la casa està a oscuras: *Ait domum tenebrasam esse*. No es esto para reir? Pues riamos de nosotros, dize Seneca; porque nos passà lo mismo. Quien ay que se juzgue avariento, y codicioso? Quien le persuade que tiene superfluo, para que le obligue el precepto de la limosna? Quien se tiene por soberbio, por profano, por sensual? Es razon, dize vno: otro, es decencia: otro, es obligacion: otro, es vn passatiempo solo. Què es esto? *Nescit se esse cecum*. Tanta ceguedad, y no conocerla? Desesperada ceguedad, concluye el Filósofo: *Idè difficulter ad sanitatem pervenimus, quia nos egrotate nescimus*.

9 Dexadlos (dezia a sus Discipulos Jesu-Christo nuestro Señor) dexadlos: *Sinite illos*. A quien? A estos Escribas, y Fariseos, que reparan en que no os lavais las manos para comer. Dexadlos, no hagais de ellos casq

Apocal. 3.

Greg. lib. 54. mor. c. 2.

2.

Simil.

Senec. epist. 25.

Idem.

Matth. 15.

alguno, porque estàn ciegos: *Sinite illos: caeci sunt*. Pues, Señor, quantos otros ciegos, no solo del cuerpo, sino del alma, admitió al remedio vuestra piedad? Por què a estos no? Acabemos de oir a Jesu-Christo: *Caeci sunt, & duces caecorum*. Son estos vnos ciegos, guias de otros ciegos: son vnos ciegos tan lexos de conocer que lo son, que presumen ven para guiar a otros; y ciegos que no conocen su ceguedad, son ciegos desesperados de remedio: *Sinite illos*. O, Dios os libre (almas) de tan peligrosa ceguedad, con que llega el pecador al lleno de la malicia, para que se haga fuerte en su corazon el demonio, resistiendo las diligencias de la gracia: *Erat*.

§. II.

VARIOS CIEGOS DE JESU-CHRISTO.

10 Por el contrario: quien es ciego de Jesu-Christo? Es el Christiano dichoto, que hallandole levantado a las luzes del Tabor, y monte excelso de la Religion Catolica, no tiene ojos para ver otra cosa, que a Jesus, su ley, su voluntad, y su agrado: *Neminem viderunt, nisi solum Iesum*: que por eso dixo el Divino Espiritu del sabio, o el justo (que es vna cosa misma, pues solo el que vive bien esse sabe) que tiene los ojos en la cabeza: *Sapientis oculi in capite eius*. No dize (me advierte Hugo Cardenal) en la cabeza, fino en su cabeza: *In capite eius*: porque no pone los ojos en otra cosa, que en su cabeza Jesu-Christo: *In capite eius, id est, in Christo, qui est caput Ecclesie*. O almas, què deseable ceguedad! Pero individuos, contraponiendola con la de los ciegos del demonio. Estos no conocen su fragilidad, y por esto no huyen las ocasiones de ofender a Dios. Pues los ciegos de Jesu-Christo ciegan a los peligros, y ocasiones, y por esto caminan como ciegos con medrosos passos, por no pecar. Ved a aquel portento de la gracia, Maestro insigne de la paciencia; deposito de todas las virtudes;

Matth. 17.

Eccles. 2.

Hug. Card.

ibid.

Berch. re.

du. lib. 4.

cap. 11.

el Santo Job. Este que se atrevió a salir a campaña con el demonio, con los trabajos, con sus amigos, y con la calumnia de su muger. Este Campion valiente (dize el Chrysostomo) temblava de acordarle de vna doncella: *Virginem reformidabat*. Como tiemblas, hirsísimo diamante? Porque es diamante, dixera San Gerónimo, que el diamante invencible siempre a los golpes, suele deshazerte con la sangre calida del carbrito grande: *Quod ignis domare nequeat, solus illius disolvat cruor*. Ea, pues, aunque Job te mira diamante, y en la mano de Dios, como lo vió el Profeta: *In manu eius adamas*, tiembala la cereciana de la sangre en que pelagra: *Virginem reformidabat*.

Chryf. bo. de Job.

Hieron. lib. 3. in Amos cap. 8. Amos 7. iuxta 70.

Job. 31.

Chryf. hom. 3. in Mat. 17. 70. in temp.

Job. 31.

Gloss. in Job. 31.

Bien: y qué hazia para librarle del peligro? Ya él lo dize: *Pepigi fidus cum oculis meis*. Hizo vn concierto con sus ojos San Chrysostomo: *Legem posuit, les puso, è intimò vna ley*. Los Setenta: *Testamentum posui*, les hizo testamento. Para qué? Para no pensar en mugeres: *Vt ne cogitarem quidem de virgine*. No veis que para no pensar pone todo su cuidado en no ver? Porque del ver se sigue el pensar, dize la Glossa, y del pensar, el consentir, hasta llegar à lo vltimo de la perdición, por esso aplica todo su conato à los ojos. Bien: y por testamento? Si, que como este es la vltima voluntad para morir; resuelve Job cegar hasta morir, para estar lexos de los rielgos de pecar: *Testamentum posui oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine*. Aprendan aqui à cegar las almas à los peligros, para estar lexos de ofender à Dios.

11 Mas. El ciego del demonio ve lo que mira al cuerpo, no teniendo ojos para su alma? Pues el ciego de Jesu Christo mira solo à su alma, porque ciega a todo lo que es servir al cuerpo. El ciego del demonio no mira à lo que se arroja, quando peca? Pues el ciego de Jesu Christo no mira el deleyte de la culpa, porque mira el horrible dexo de esse deleyte. El ciego del demonio no advierte, que puede ser oy el dia vltimo de su vida? Pues el ciego de Jesu Christo no

mira que puede aver mañana; para hazer oy la penitencia que debe. Aquella muger de la parabola, que perdió la joya preciosa, veis que enciende vna luz, barre su casa, y hasta hallarla no sossiega: *Accendit lucernam, & currit domum, donec inveniat*. Ay tal codicia! Muger, si se perdió, no se ira de donde estuviere; acuestate, descansa, que à la mañana harás la diligencia; pero tal fatiga de noche? Si, dize el Chrysologo: *Nocturno requirit tempore*. No veis que esta muger es el alma, y lo que perdió no es menos que à Jesu Christo? *Christus est dracina nostra redemptionis*. Ea, pues, no es codicia, sino prudencia esta diligencia que pone: porque si advirtió de noche que perdió à Jesu Christo, y su gracia por la culpa, no quiere esperar à que amanezca para hallarle, porque no sabe si le amanecerà otro dia para buscar esta gracia: *Nocturno requirit tempore*. Aora, aora, dize la prudente muger, aora que vivo he de encender la luz, porque aora se que vivo, y no sé si mañana vivire: oy he de barrer mi casa hasta descubrir mi gracia perdida, que no quiero poner los ojos en el dia que ignoro si tendré, quando Dios me dà oy tiempo para que busque su gracia: *Nocturno requirit tempore*. O que pocos se condenàran, si cegàran à mañana, para oy barrer su conciencia de las culpas!

12 Profigo. El ciego del demonio mira las culpas ajenas, cegando para las propias? Pues el ciego de Jesu Christo solo mira las propias, cegando para las ajenas: porque (como dixo San Antiocho) no le queda vista para las culpas ajenas al que està tà ocupado en llorar las suyas propias: *Qui sua iugiter peccata, hinc nullus relinquitur locus alterum, ut deridat*. Me aflombran dos acciones de David. Salia huyepdo de Abisalon, quando Semel, vn hombrecillo vil, le tiraba desde vn monte piedras, y aun palabras mas duras, tanto, que llenos de indignacion le huvieran muerto los que le acompañaban, à no àverlos detenido el mismo David. *Dexade*; les dize, que haze en

Luc. 15.

Chrysol. 1. 169.

3. Reg. 2.

Abul. ibid. 4. 18.

Abul. ibid. Chrysol. in 2. 18.

Abul. in 2. 11.

Reg. 26. 9.

Cornel. ibi. 10.

Theod. ibi. quest. 32.

Gregor. lib. 31. mor. 6.

17.

Antioch. hom. 48.

Aug. in Ps. 50.

2. Reg. 16.

maltratarme lo que le manda Dios: *Dimittite eum ut maledicat: Dominus enim precepit*. Ved aora à David en el passo de la muerte. Llama à Salomon, sucesor de su Corona, y le ordena, que busque ocasion para matar à Semel: *Tu noli pati eum esse innoxium*. Valgame Dios! Quien no acompaña mi aflombro? En la muerte no perdona David, al que en vida perdonò con tanta piedad? Acabèmos, que el mas encenitudo suele perdonar al morir, aunque sabe Dios si escaridat esse perdon. David, que es esto? O es julto que Semel muera, ò no lo es. Si no lo es, ni en vida, ni en muerte sera licito; si es julto, como lo es, por que no le quitaste la vida antes de morir, ò quando te ofendiò? O erraste entonces, ò aora. Ea, que ni aora, ni entonces. Aora, porque no yerra (dize el Abulense) porque le manda matar, no por la passion de venganza, sino por zelo de justicia: *Non agit desiderio vindicte, sed amore iustitie*. Ni errò quando impidiò su muerte, y le perdono: porque entonces, reconociendo David, que era Semel vn instrumento de Dios con que le castigava sus pecados, estava tan ocupado en verte à si, que no le quedaron ojos para ver la malicia de Semel. O leccion importantissima! *Tunc enim* (dize San Gregorio) *illata convitia bene tolleramus, cum in secreto mentis ad mala perpetrata recurrimus*. Qué facilmente sufriera el Cristiano, si mirara con seria atencion sus culpas; y si mirara sus culpas, como cegara para no mirar, y exagerar las ajenas! Veis los distintos ciegos? Examinad de quales fois, mientras passo à ver los sordos: *Erat*.

Marc. 7.

Psalm. 77.

Rayner. ibi. Eub. Hug. Card. ibid.

Aug. in Ps. 77.

Simil.

Rasil. serm. 143. Quad. Ambros. in hexam.

Senec. lib. 4. nat. 9. 4.

Guil. Pep. le 3. 18. in Psalm. 100.

Apoc. 3.

dos al bautizarle, para que atienda a su Ley: *Epetha, quod est, adaperire*, sordo voluntario, que es el peor tor-do, no quiere oiria para obedecerla. A este clamava David: *Attendite popule meus legem meam*. Pueblo mio (dize) atended a mi Ley. Pueblo mio Cristiano, dize Dios (asi Raynerio) atended à mi Ley Evangelica, Ley de amor; pero dize mas: *Inclinate aurem vestram in verba oris mei*: Inclinao vuestro oido à mis palabras. Para qué es esta repeticion? Si ya ha dicho que le atiendan, para qué añade, que incline tus oidos? Pareció à San Agustín, que esta inclinacion era oír con humildad: *Aurem inclinat humilitas*; pero dixera yo, que la añade para significar la sordera del pecador. Habiais con vn sordo y no os entienda: le dai voz-zes, y no las percibe. Qué remedio? Le hacéis que incline el oido, y con esso os oye. Pues para dar à entender que el pecador està sordo, le dize Dios, que incline los oidos: *Inclinate aurem vestram in verba oris mei*. O sordera pernicioso! Pero como està sordo el pecador?

14 Ya veis (dize Raulino) que quando brama vn viento grande furioso, no se oye lo que se habla, ò porque el aye tapa el oido, ò porque se lleva las voces: *Auris tonante vento grandi vice aliud audire potest*. Y ya se sabe lo que refiere Seneca de aquellos Pueblos cercanos a los despenaderos del Nilo, que enfordecen con el ruido grande de las aguas que se despeñan: *Obtusis assidua fragore auribus*. Qué propia imagen de vn pecador sordo! Hablae Dios con inspiraciones interiores, el Predicador con voces sensibles. Como no oye? Como no fe enmienda? Esta ocupado el oido con el viento de las maximas del mundo: es tan grande el estruendo de los apetitos (que como las aguas del Nilo se despeñan) que no dexan oír las voces de Dios. Ved lo que dize su Magestad: *Ego sicut ad ostium, & pulsus*: repara, Cristiano, que estoy llamando à la puarrra de tu corazon. Ha mucho, Dios mio! Sto: Aqui estoy. Como es esto? Y sin entrar? Espera

S. III.

SORDOS DEL DEMONIO, quales sean?

13 Quien es sordo del demonio, y quien sordo de Jesu Christo? Cuidado con las señas de los vnos, y los otros. Es sordo del demonio el pecador, que aunque le abrió Dios los ois

Amb. serm. 22. in Pf. 238.

pera que le abran, dize San Ambrosio. O almas! Y ay quien sufra tener a todo Dios a la puerta? Pecador, como no abres? No he oido. Como no? No te ha hablado bien claro en las escrituras, en las promesas, en las amenazas, en los exemplos, en los escarmientos? Y ya que a estas voces no, no has oido los golpes en la hazienda, en la salud, en tantas muertes? *Sto ad ostium, & pulsos.* Aun profuguen las aldabadas sin entrar. Que es esto? No te ha sucedido (Catolico) estar llamando a vna puerta, y no responderte? Es por no estar en casa? No, que te oye gente dentro. Buelves a llamar, y no te abren. Que es la causa? Que es tanto el ruido que tienen, que no te oyen. Llama Dios (ò quanto ha!) a las puertas de tu corazon; pero es tal el tropel que ay en esta casa, de deseos, pensamientos, cuydados, y pretensiones, que no se oyen los golpes de la puerta, y tienes con descortesia aborrecible esperando a Dios: *Sto ad ostium.* Pobre sordo, sino cessa el ruido voluntario que te haze sordo! por esso para curar el Señor a aquel fordo que dize San Marcos, le apartò de entre las Turbas: *Apprehendens eum de Turba scorsum.* No fuè necesidad para el milagro, sino doctrina para nosotros. Para hablar, y que te entienda el molinero, no lo sacas fuera del molino? Pues saca Dios de entre las Turbas al fordo, para que vea el Cristiano, que no sanará de su fordera, sino sale del molino del siglo, que no dexa oír las voces de Dios. O molino, y como mueles! O molino, y que ferdas tienes las almas! No es verdad? Esto es (Christiano) lo que te tiene fordo, y peligrosissimo fordo: *Erat.*

Simil.

Marc. 7. Simil.

Simil.

15 Es tambien fordo del demonio el pecador, que no tolo no oye a Dios, y sus Ministros que le hablan en nombre suyo; pero ni oye a sus proximos, que le dan voces tambien para que no te pierda. Que otra cosa es el buen consejo del amigo, del vecino, del conocido, para que te apartes de la ocasion, para que te confieses, para que vivas bien, sino

darte voces quando te ven irte dexando llevar del rio de la culpa, para que ascendote al arbol de la penitencia, no te ahogues? Que es fino avilarte, que con pocos mas pasos que aies, caerás en el despenadero del infierno, para que oyendolos te detengas? No los oyes? Antes huyes, profugiendo en los pecados. Como lo loraba el Santo Job! *Marens incedebam:* andaba triste. Por que? ya lo dize: *Frater fui draconum:* porque estaba con mis hermanos, como entre dragones. Adviertate (dize San Gregorio) que llama dragones a los hombres malos: *Quid draconum nomine, nisi multiformium hominum vita signatur?* X por que les llama dragones? Por el veneno de la malicia? Por el ardor de la ira, la codicia, y la luxuria? Por mas. La Panthera (dize Berchorio) demas de vn olor agradable, tiene muy dulce la voz, por lo qual las siguen los otros animales, menos el dragon, q le retira, y huye a su cueva por no oirla, y tiene su olor suavissimo por veneno: *solus draco istam fugi, & odit, & audita eius voce in cavernam suam se abscondit.* Ea, que bien llama el Santo Job a los pecadores dragones, que huyen por no oír la correccion, y tienen por venenoso el consejo, y exemplo de los buenos: *Frater fuit draconum.* Lore, que bien ay que llorar tantos dragones de malicia, fordos a lo que les importa: *Marens incedebam.*

Job. 30. Hieron. 26.

Greg. libr. 20. mor. c. 28.

Simil.

Ioan. Gema lib. 5. caps. 44.

Berch. cor. Andree.

Aug. ser. 5. de vrb. Domin.

Vid. Desp. serm. 59. num. 33. Matb. 18.

Fabr. Sivo. non Dom. 11. Pent.

alien. 28.

Vide Desp. ser. 73. n. 28. ad fin.

Luc. 16.

Aug. serm. 23. ac ver. D. n.

Levit. 22. Radulph. cap. 10. in d.

Psal. 118.

aliento para pedir, y se dexa con denar: *Petere non est ausus, quod serva prius negarat.* No oye Dios para el perdon al que fue sordo para perdonar a su hermano. Es sordo del demonio el que no oye los clamores de los pobres, y mas los de su necesidad para socorrerle, teniendo tan despiertos los ojos, y oidos para la vanidad, y protandia, que ya le llama decencia. Por ello (dize San Agustin) aunque mas clame el otro rico Epulon al Patriarca Abraham por vna gora de agua para tu refrigerio: *Ut refrigeret linguam meam,* ni Dios, ni Abraham le oye; que no merece ser oido, el que fue sordo al clamor del pobre Lazaro: *Ideo rogans dices non exauditur in tormentis, quia rogantem pauperem non exaudivit in terris.* O torcos del demonio, y en quanto peligo estais! Porque sino admitia Dios en sus Altates víctima que le ofreciesen por voto, sin orajas: *Votum ex his solvi non potest,* como admira Dios (dize Radulpho) al que le faltan oidos para su ley, è inspiraciones santas, y no oye la correccion, ni al proximo que le pide misericordia, y tu oírlo? No le verá en el Altar de la gloria el que con tu fordera resiste a la divina gracia: *Erat.*

§. IV.

SORDOS DE JESU CHRISTO, quienes sean?

17 YA deseais saber quien es el fordo de Jesu Christo. Sabéis quien? El alma que cierra los oidos a todo lo que no es Dios, para oír a su Magestad: *Ipsum audite.* In dividuemos. No visteis que el fordo del demonio no oye la Ley de Dios, porque su sobervia no le dexa inclinar los oidos para oír? Pues el fordo de Jesu Christo de tal suerte inclina sus oidos a la Ley, que enfordece a las persuasiones del demonio. A esto miraba David quando dixo, que inclinò su corazon a la Divina Ley: *Inclinavi cor meum ad faciendos iustificationes tuas in aeternum.* X que se liguò de ai? *Iniquos odio*

habui. Un aborrecimiento grande a los vicios. Hugo Cardenal: *De odio viciorum dicit, Iniquos odio habui.* Y el que aborrece mucho, ya le ve que ni aun oye la voz del que le aborrece. Mas. El fordo del demonio no es el que no oye las inspiraciones, porque no le dexa oír el ruido de los apetitos: Pues el fordo de Jesu Christo no oye los apetitos, porque todo està ocupado en oír las inspiraciones. Oyò San Juan vna voz del Cielo, y dize, que era como de muchas aguas: *Audioi vocem de Caelo, tanquam vocem aquarum multarum.* Y aun refiriendo las cosas de aquel personaje de tu primera vision, imagen de Jesu Christo, dize, que era como de muchas aguas tu voz: *Et vox illius tanquam vox aquarum multarum.* Pero si la voz de las muchas aguas es confusa, como ha de entender el Evangelista lo que le dize? Benjamin dichoto, que voz es esta? Es vna voz de cytara, responde: *Vocem quam audivi, sicut cythararodum.* Pues si es de cytara, como es de muchas aguas? La de las muchas aguas es fragoia, la de la cytara es suave. Ea, que todo le es, que es voz del Cielo. Es de cytara, porque es mas suave la inspiracion de Dios; pero es voz fragoia de muchas aguas (dize vna gravissima pluma) porque la inspiracion oida, haze enfordecer al alma a las voces de los apetitos: *Nemo non surdus est ad Sirenum voces est, si loquentis Dei catadupa accolat, tanquam vox aquarum multarum.* O que divina fordera!

18 Aun mas. No es fordo del demonio el que no oye la voz del Predicador, porque le arrebatan la atencion las maximas del siglo? Pues el fordo de Jesu Christo enfordece a las maximas del siglo, para solo oír las de la verdad, que le dize el Predicador. Porrase aqui el alma (dize San Paulino) como aquel Ulies, de quien dixeron los Poetas, que se ligò el arbol del Navio, y cerrò los oidos con cera para no dexarse llevar, ni aun oír la voz de las Sirenas engañosas. Así el Cristiano, que desea navegar seguro, cierra sus oidos, no con cera, sino con la Fé, para no dexarse llevar del canto en-

Hug. Card. ibid. 151. 33.

Greg. lib. 23. mor. c. 25. Apoc. 14.

Apoc. 1.

Apoc. 14. Oivo. differ. in ser. 4. Domin. 2. Quad.

Vide Desp. 162. n. 34. & 35.

ga.

gñofo de las Sirenas del figlo, fordo a fus falsos dogmas, para no peligrar en esta dudofa navegacion de la vida: *Obstruētis non cera, sed fide; necque corporis, sed cordis auribus; contra batus mundi illecebras, &c.* O Ulises Catolico! Pón en tus oídos bolillas de cera, que te dá la Fè. Qué te arrastra? La atencion de los amigos? Pón para esta Sirena la bola inconstante de las amistades del mundo, que rueda, y passa, porque solo pretenden tu interés. Qué te detiene? La celebridad que hazen de tu valentia, habilidad, ó hermosura? Es Sirena engañosa: ponle al oído cera, en quien tan facilmente le imprime el sello de la alabanza, como el del vituperio de tus acciones. Qué temes? El que diran? Es Sirena fabulosa, que si pones al oído vna bolilla, que estriua solo en vn punto, no harás caso de este Giganton soñado, ó aprehendido. Qué te afusta? La persecucion que haze el mundo a la virtud? Es Sirena aparente: pón al oído cera, que con el calor de la perseverancia se deshaze. Pón cera, que sino enfordecas, peligras. Por qué picnias que comparó David a los Chriftianos a factas flechadas de vna mano fuerte? *Sicut sagitta in manu potentis, ita filij excusorum.* Lorino: *Intelligi populos Chriftianos.* Mira salir del arca vna facta: que recta! que veloz! que sin detenerle hasta llegar al blanco! que sin bolver atrás despues que empezó el camino! Habla, dále voces, bala, dile oprobios. Se detiene? No por cierto, que no atiende fino al blanco a que se dirige. O imagen propiissima de vn verdadero Chriftiano! *Sicut sagitta.* Saliste desde el Baulimo dirigido al blanco de vna buena muerte? Camina con rectitud, con velocidad, sin detenerre, sin bolver atrás en el camino de la salvacion. O, que me embaraça el mundo! Son mas que voces? No. Pues seas tu facta sorda a estas voces, para llegar al blanco de la gloria: *Sicut sagitta.* Esto será ser de los dichosos lordos de Jezu-Christo.

Paulin. ep. 4. ad Sever. fol. mibi 65.

Psal. 116. Hilar. 7. tel. Lorin. 7id.

Simil.

Vid. Desp. serm. 52. v. 25.

para el perdon de su proximo, porque atiende solo a su palsion para la vengança. Pues el sordo de Jezu-Christo no oye la palsion de la vengança, porque solo atiende a la ley de la Caridad. Escribio al Santo Gregorio Lopez, aquel Varon insignie de las Indias, Don Fernando de Cordova (a quien reduxo Dios a vna vida muy exemplar, por las oraciones, y consejos de Gregorio) y el contenido de la carta era solo este verso de David: *Amici mei, & proxime mei adversum me.* Mis amigos, y proximos eitan contra mi. Con solo esto le dava cuenta de nas grandes contradicciones que padecia. Notad la respuesta del Venerable Gregorio. Escribio al margen otro verso del mismo Plalmo, que dize: *Et factus sum Berch. lib. 4. reduci. et 12.* *sicut homo non audiens.* Y yo me portaba como fino oyera: que fue decirle: Enfordece como David, y sufrirás con paciencia las contradicciones, y agravios. Si, Catolico, para sufrir linrazones no ay mejor medio que hazerle sordo a las linrazones. Y en fin, si el sordo del demonio no oye la necesidad de los pobres, porque solo atiende a su vanidad, el sordo de Jezu-Christo no oye lo superfluo que pide la vanidad, para atender a la necesidad de los pobres. Como lo dezia el Santo Job! Habla del hombre ajustado, en simbolo de vn animal del desierto, y dize así: *Contermit multitudinem Civitatis, clamorem exactoris non audit.* Es amante de la soledad, huye del bullicio, y no oye el clamor del executor. Esto ultimo es digno de reparo: que executor es este a quien no oye? El apetito natural de comer, responde San Gregorio. Pues que no ha de comer el justo? En el mundo quieren que así sea. O quiera dezir, que no come por apetito, sino por la voluntad de Dios, y a esto llama no oír la voz del que le executa? Ea, reparad (dize San Gregorio) que no dize Job que no oye la voz, sino el clamor: *Clamorem exactoris non audit.* Tiene la naturaleza voz, y tiene clamor: pide con voz, quando pide lo necesario; pide con clamor quando pide lo superfluo. Pues la prudencia

Lesain. v. 1. Gregor. cap. 18.

Psalm. 37.

Berch. lib. 4. reduci. et 12.

Vide Desp. serm. 73. num. 25.

Job. 32.

Gregor. lib. mor. c. 27.

Raul. serm. 64. Quod. Vide Desp. introduci. nu. 44. & 129.

Isai. 56. Vid. hic serm. 27. num. 13. Vide Desp. introduci. num. 16. & 74.

Psal. 133. Hugo Card. in Psal. 72.

Isai. 6. Hieron. & Sancti. libi. Gregor. 3. mor. 17.

está en oír solo la voz, y entordecen al clamor: porque el justo solo oye a su natural para darle lo necesario, haziendose sordo a lo superfluo que pide el apetito: *Hic itaque (concluye el Santo Doctor) magis exactoris batus sermonem audit, clamorem non audit: quia discretus vir ac continens, & sicut ad temperandam necessitatem ventrem reficit, & a voluptate refringit.* O Fieles, y si huviera muchos sordos de estos, como huviera mas oídos para tantas necesidades! Pero si todo es atender a que no salte lo superfluo, como ha de quedar para los pobres? Por esto ay tantos mas sordos del demonio, resistiendo a la gracia con fu durezza.

S. V.

QUIEN SEA MUDO DEL DEMONIO, y quien mudo de Jezu-Christo.

20 **V**engamos ya a ver los mudos del demonio? O quantos! Es mudo del demonio el superior que no zela la honra de Dios, para que los subditos no le ofendan. Perros mudos les llamó Isaias, porque no ladran, viendo que los infernales lobos destrozán tantas ovejas del rebaño de Jezu-Christo: *Canes muti, non valentes latrare, dormientes, & amantes somnia.* Es mudo del demonio el Sacerdote, el Confessor, y Predicador, que teniendo boca para comer del Patrimonio de Jezu-Christo, no la tienen para corregir, reprehender, y amenazar a los pecadores para que se enmienden, que fue lo que dixo David, llamandolos idolos con boca, pero sin habla: *Os habent, & non loquentur.* Hugo Cardenal: *Quid ergo faciunt de ore? Manducant, & bibunt copiose, & splendidi.* O como se lamentaba Isaias, porque dexandose poseer del temor humano, no avia reprehendido sus maldados al Rey Ozias: *Va mihi quia tacui.* Y se lamentaba (dize San Geronimo) porque su silencio le privó de ir a alabar a Dios con los Serafines: *Plangebat Propheta se non potuisse cum Seraphinis laudare*

Dominum, nam impium Oziam non reprehendit. O quantos le verán privados de ir a alabar a Dios en la Gloria, por aver sido mudos en su defensa! De estos mudos cobardes, dixo el Sabio, que serian malditos en los Pueblos, por aver escondido, y negado el pan de la doctrina: *Qui abscondit frumenta, malecietur in Populis:* porque (como explico San Gregorio) la culpa sola de su silencio es bastante para la maldicion de Dios, en pena de lo que debiendo aprovechar al proximo, no le aprovecharon: *Quia in solius culpa silentij, pro multorum quos corrigere poterat, poena damnatur.* Es tambien mudo del demonio el padre de familia, que no la doctrina, corrige, y reprehende, para que vivan en temor de Dios: De estos mudos fue Eli, que por no corregir con la severidad que debía a sus hijos, se condenó, como sienten San Gregorio Nazianceno, San Hieronimo Pelusota, con otros muchos: *Pro eorum peccato damnatus est,* dixo Tritemio; y de esta suerte fue algun tiempo mudo David, quando no corrigió el atrevimiento insolente de Adonias: *Ne corripui eum pater suus aliquando.*

21 **D**emàs de estos es mudo del demonio el que no confiesa sus culpas, ó calla algun pecado en la confesion que haze: en cuyo simbolo reprobo Dios al cocodrillo, que (como dize Piero) no tiene lengua, como se reprobará al pecador que no la tiene para confesar: *Animal id caret lingua.* Es mudo del demonio el que tiene boca para murmurar, y no la tiene para corregir a su proximo; ó para avisar al superior, que remedie lo que murmura. Peor es este mudo para el remedio (dize San Agustín) que el otro que pecó, y necesita de remedio: *Vides perire, & negligis? Peior es tacendo, quam ille convolcindo.* Ay mas mudos del demonio? que otra cosa le encuentra por estas calles? Unos de bocas muy abiertas para jurar, maldicir, hablar palabras, torpes, y muy cerradas, y mudas para alabar a Dios; que son sino mudos del demonio, aborrecibles a la acceptacion divina? Pregun-

Prov. 11.

Greg. 3. p. Pañ. adma. 261

Vide hic, f. 27. n. 24. 1. Reg. 2. Greg. Nazianc. lib. de Epiph.

Pelusi. lib. 1. epist. 170. Tric. orat. 4. de curfi. Pass. 3. Reg. 1.

Vide Desp. serm. 57. Levit. 29. Pier. lib. 29. hic. Vide Desp. serm. 36. num. 29. o. hic, & serm. 19. n. 29.

Aug. serm. 16. de verb. Dom.

Abul. in Le-
uit. 1. q. 13.

gunta el Abulense qual seria la causa de no admitir Dios los pezes en sus Altares? No admite su Magestad de las aves à la tortola, y paloma? Por qué los pezes han de ser reprobados para las Aras? Otra vez oyrèmos al Abulense; oygamos aora à Hugo Victorino. Representan (dize) las aves à los justos, y los pezes à los pecadores. En qué? En que las aves se emplean en cantar agradecidas; pero los pezes enmudecieron ingratos. No quiero pezes mudos, dize Dios, porque no quiero pecadores que enmudecen para alabarme, ni se verán en el Altar de mi Gloria. Diga Hugo: *Pisces significant malos, volu-eres significant bonos. Boni laudes divinas modulatis, vocibus cantant, malicon- tiffesunt.* O libre Dios à los Christianos de ser mudos del demonio!

22 Recrèmonos aora en vèr los mudos de Jesu-Christo. Estos son los que aves ecogidas, quando mas abren la boca para alabar à su Dios, enmudecen a todo lo que puede ser ofensa suya. Es mudo de Jesu-Christo el que mas atiende à obrar, que à hablar, para publicarse Christiano: porque sabe que en la puerta del Cielo no son recibidos por las buenas palabras, sino por las buenas obras. Es mudo de Jesu-Christo el que recibe con humildad callada la correccion, el que no abre su boca para quejarle de la providencia de Dios, el que lleva los trabajos que Dios le embia con vn silencio sufrido. Aqui miraba aquel elogio que diò el Espòs Santo à los labios de su Espòsa el alma: *Sicut vit- ta cocinea labia tua, & eloquium tuum dulce.* Son (le dize) tus labios como vna venda, ò cinta encarnada, y así hablas dulcemente. No reparaís? Si los labios son dos, *labia tua*, como dize que parecen sola vna cinta? *Sicut vitta*: como dos cintas parece avia de dezir. Pero como avia de dezir como dos, si habla del alma Santa? Es verdad (Ecles) que los labios son dos; pero en el justo estàn con el silencio tan vnidos, que no parecen dos cintas, sino vna sola: *Sicut vitta*. Esto es lo que alaba Dios en el justo, que ama

Erg. lib. 1.
alleg. in Ge-
nes. 1. 8.Vida Desp.
serm. 10. à
num. 51.Serm. in
Esaia. 33.

Cantic. 4.

que le embie trabajos; enfermedades, pérdidas, infortunios, no parece que tiene dos labios; porque no los abre para la queixa; parecen solo vna cinta, porque los cierra con el sufrimiento: *Sicut vitta*. Pues como, si no los abre, dize que habia dulce- mente? Porque no ay para Dios musica tan dulce, como la que cantan vnos labios cerrados à la impaciencia: esse mismo cerrarlos es musica dulcissima para Dios: *Es elo- quium tuum dulce.*

23 Y finalmente si el mudo del demonio tiene boca para murmu- rar, y publicar las faltas de su proximo, no teniendo para corregirle, el mudo de Jesu-Christo no tiene boca para publicarlal, porque tolo para corregirle la tiene. Vale por muchos el exemplo de Joseph. Llegò la ocasion en que juzgo conveniente descubrirle a tus hermanos. Mandò para esto, que saliesen fuera todos los demas que te hallaban en el salòn, y entonces con vna voz muy grande, que pudieron oirlos los Egypcios, les dixo muy cañoto: *Ego sum Joseph*; yo soy Joseph vuestro hermano. Voz fue esta (dize el Texto) que los dexò tobre mudos, despreciados: *Nimio terrore perterriti*; pero Joseph los hizo acercarle à si, y les hizo la misma declaracion: Yo soy Joseph: *Et cum accessissent propè, ego sum, ait Joseph frater vester.* Valgame Dios! si ha de dezirles lo mismo, para que los manda acercar? Fue querer abraçarlos. No, dize Lyra, sino querer hablar à sus hermanos en secreto. Pues por qué aora en secreto, si ya le les avia declarado en alta voz? Ea, oíd (dize Lyra) que son primores de la caridad de Joseph. En la vez primera no dixo mas que, *To soy Joseph*; pero en la segunda añadio al *To soy Joseph*, el que vendisteis para Egipto. Leale el Texto: *Ego sum Joseph frater vester, quem vendidisti in Egyptum.* Ea, pues, quando solo ha de publicarle hermano levante la voz, que los Egypcios la oygan; mas quando ha de descubrirles su culpa, lleguellos cerca para que no la oygã los Egypcios, que diestro en la ciencia del

Genf. 45.

amor

Erga ibid.

amor de sus hermanos, quando quiere corregirlos, enmudece para publicar su defecto, porque solo pretende corregirlos su caridad. Diga el grande Expòitor: *Volebat eis dicere submissis, et ideo fecit eos propè venire, ne Egyp- tij auarent provisionem, quam jecerant.*

24 Ea, Catholico, estos son los ciegos, ltoros, y mudos del demonio, y los ciegos, sordos, y mudos de Jesu-Christo. Así pone el demonio al Alma por el pecado, y así Dios pone al Alma por la gracia. Mira qual es mejor suerte; que en tu mano esta elegida. Ciego, ltoro, y mudo del demonio llegarás à vn lleno de malicia, cuyo paradero es vna desdicha eterna: Ciego, ltoro, y mudo de Jesu-Christo llegarás à vn lleno de la gracia, cuyo termino es vna eterna felicidad. Qué eliges? De parte de quien te pones? De parte del eral del demonio, ò te pones de parte del eral de Jesu-Christo? Ay del enfermo, que se pone, no de parte del Medico, sino de parte de la enfermedad! Qué puede sucederle, sino morir? No; no; de parte del Medico Jesus te has de poner, cegando à todo lo que no es Dios, encorteciendo à otras voces, que las tuyas, enmudeciendo à todo lo que es peligro de su ofensa, para que venciendo en ti, contigo, al demonio, que à su modo te pone ciego, ltoro, y mudo, quede, como es razon, por su Magestad la victoria, por ti la gracia, con que llegues a verle, oirle, y alabarle en la eterna Gloria: *Quam mihi, &c.*

Remisiones al Despertador.

1 *Erat Iesus ejiens.* Aquel erat dize detencion. Y en Jesu-Christo Si, que ay otro erat de vna costumbre mala, que le resiste, serm. 11. De la mala costumbre.

2 Otro Sermon. *Erat dize perfeccion*, para enseñarnos la que debemos tener, serm. 62. serm. 60. serm. 85. f. 4.

3 Otro Sermon. *Erat mutum*, tambien ciego, y ltoro; así el pecador. Quieres sanar? Despues, erat, serm. 6. 7. y 8.

Tom. II.

4 Otro Sermon. *Erat mutum*, la vergencia enmudece para confesar su remedio, serm. 56. De confesion entera.

5 Otro Sermon. *Locutus est mihi*; pero saliendo el demonio, quitese la ocasion para confesar bien, serm. mon 58.

6 Otro Sermon. *Locutus est mihi*; como ha de hablar, ò confesar el pecador para su bien? Sermon 55. sermon 57.

7 Otro Sermon. *Locutus est tollet, verba laudis*, despues de salir el demonio, buena alabanza, serm. 75. y 85.

8 Otro Sermon. *Erat mutum*, *Græc. quietum*, con el demonio? No se considera lo que el pecado es, serm. mon 4. y serm. 5.

9 Otro Sermon. *Signum de Cælo querebant*, quieres señales de tu salvacion? Las ay, serm. 48. Veale aqui el Sermon 18.

10 Otro Sermon. *Admiratè sustul- Turbè*, otros blasfemaron. Con vn milagro mismo? Serm. 45. *Vidas de los Santos.*

11 Otro Sermon. *Regnum in se divisum desolabitur*, el Reyno interior sin concierto, mandando el appetito, obedeciendo la razon, &c. Serm. 3. De la nobleza de la Alma. Veale el Sermon 24.

12 Otro Sermon. *Regnum in se divisum desolabitur*, las culpas son las que destruyen los Reynos. Veale despues del serm. 63. hasta el 74. en que se notan varias causas de las calamidades publicas.

13 Otro Sermon. *Regnum in se divisum desolabitur*, los pecados de los Reynos han sido causa de quitar Dios à muchos la Fè. Tema España, si no se emienda, serm. 40. De peligro de la Fè.

14 Otro Sermon. *Qui non est mecum contra me est*, la omision de los Superiores, Sacerdotes, y Padres de Familia, hazen guerra à Jesu-Christo, y su Iglesia, serm. 27. 28. 34. y 35.

15 Otro Sermon. *Cum inimicus spiritus exierit, &c.* Aqui se tocan los males, y daños de la recaida en las culpas. Veale el serm. 60. De la reiniciencia, tobre estas palabras, y el serm. mon 62.

Otro

16 Otro Sermon. *Extollens volem que tam mulier*, vna sola entre tantos? Què pocos figuen las Vande-ras de Jesu-Christo! Así te esfuerça la opinion de los pocos que se salvan, sermon 47. *Del numero, &c.*

17 Otro Sermon. *Beatus venter, qui te portavit*, de Maria Santissima ay Sermones varios, el sermon 71. 75. y 81. Su devocion solida es señal de predestinacion; sermon 48. §. 9.

18 Otro Sermon. *Beati, qui au-*

diunt verbum Dei, & custodiunt illud, no basta oír por la Fè, si no te guarda la Ley de Dios, ferm. 23. *Cargo por la Ley*, ferm. 48. §. 3. ferm. 54. *Pruebas para la Gloria*. Veale el sermon 40. §. 1.

19 Otro Sermon. *Ingressi habitant ibi*, como, si ya estaba el alma limpia de culpas? *Scopis mundatam*. Aun despues de perdonada la culpa ay que temer, ferm. 43. *Consequencias en sí mismo*.



S E R M O N

QUADRAGESIMO SEPTIMO,

DEL LUNES TERCERO,

DE LOS MILAGROS EN SU PATRIA.

EN LA SANTA IGLESIA PRIMADA DE TOLEDO,

Año de 1686.

Quanta audivimus facta in Capharnaum, fac, & hic, &c. Luc. cap. 4.

SALUTACION.

Talbert. ser. 2. de Nativ. Bernar. ser. 3. de Annun. tiat.

ES Nazareth vna Ciudad de la inferior Galilea, fundada sobre la eminencia de vn monte, Ciudad de Maria Santissima, porque nació en ella; y Ciudad de Jesu-Christo Señor nuestro, porque fue en ella concebido, y educado, que aunque nació en Bethleem, quedó siempre Nazareth con el nombre de su Patria. En esta Ciudad se hallaba nuestro Redemptor (dize oy el Evangelista San Lucas) rodeado de

los Fariseos en la Sinagoga, quando; para que entendiesen, que les estaba leyendo el corazon, les dixo así: Parece, que me proponéis aquel antiguo proverbio: *Medico, curate à tí mismo*. Que vale tanto como dezir; Tanto curar à los estraños, y tan olvidados los propios? Tantos milagros en otras partes, y en vuestra Patria ninguno? De tantos como nos dizen aveis hecho en Capharnaum, no vemos alguno en vuestra Patria? *Quanta audivimus facta in Capharnaum, fac, & hic in Patria tua*. Valgame Dios, y que saca memoria

Bonav. Tolet. Beus. in Luc. 4.

tiene la ingratitud! Obró Dios en Nazareth el milagro de los milagros, que fue la Encarnacion de su segunda Persona, como ponderó San Ambrosio: consta de San Marcos, que sanó à algunos enfermos en esta Ciudad, y ciegos de ingratos, se atreven à pensar, y à dezir, que no ha hecho milagro alguno en su Patria: *Fac, & hic in Patria tua*.

2 Aviendo propuesto la objecion, respondió à ella el Maestro Soberano de esta tuerte. Digoos de verdad, que es muy antiguo, y comun ser mal visto el Profeta entre los suyos: *Nemo Profeta acceptus est in Patria sua*. Aquí tuelen detenerle los Expositores, para averiguar la causa, por que son menos acceptos en su Patria los Profetas. Unos dizen (con San

Hieronym. in Matth. 13. D. Thom. ibid. Chrysof. homil. 34. in Joan. Abulen. in Matth. 13. q. 88.

Silveir. lib. 5. cap. 30. Rom. 34.

Gerónimo) que como los conocieron niños, con esta memoria les miróran la estimacion. Otros (con San Juan Chrysostomo) dizen, que la frecuente comunicacion es la causa del menor aprecio. Otros (con el Abulen- se) son de sentir, y que como en la Patria tratan con sus parientes, que no son Profetas, se sigue por la emulacion menor estimacion al Profeta con los de su Patria. Pero fue mas profundo el fin con que hizo el Señor memoria de este proverbio; dixo Juan Lisbonense. Ellos le arguian con el proverbio del Medico, para que xarle de que no hazia el Señor milagros en su tierra; y su Magestad les responde con el proverbio de el Profeta despreciado, para darles à entender, que no quedaba por su piedad, si se les iban à otras partes los milagros, que deseaban, sino por su incredula ingrata indispocion; pues por no ser acceptos en su Patria los Profetas, que embiaba Dios à otras partes, a que hiziesen los beneficios, de que se hazian indignos los compatriotas.

3 Esto confirmó Jesu-Christo nuestro Señor con dos exemplos admirables de los dos grandes Profetas, Elias, y Eliseo; porque aviendo en Israel muchas viudas en el tiempo de aquella hambre, que duró tres años y medio, sacó Dios à Elias de Israel, y le llevó al desierto de

vna viuda à la Ciudad de Sarepta de Sydonia. Lo mismo ordenó su providencia con Eliseo; porque aviendo muchos con lepra en Israel, à ninguno no dió el Profeta la salud, sino à vn forastero de Syria, que padecia esta enfermedad. O Catholicos, y que punto tan para temer! Embia el Sol sus rayos, para que den luz, y calor en vna casa; pero si le cierran las ventanas, y puertas sus habitadores, passa el Sol, y los dexa en su frio, y su obcuridad. Embia el Cielo à esta Ciudad la lluvia, para que recojan los moradores agua en los algiues, ò pozos; pero si los vecinos malogran la ocasion, y divierten la agua à la calle, passará à otra parte la lluvia, y se quedarán los pozos sin agua, secos; para quando mas la ayen menester. No passa así? Predicaban en Antiochia Pablo, y Bernavè, porque los llevó à aquella Ciudad la voluntad de Dios; pero no recibiendo bien como debian, el beneficio los Antiochenos, embió Dios à sus Predicadores adonde recibiesen con estimacion, y con fruto la verdad: *Quoniam repellitis illud, ecce convertimur ad gentes*. Si, Imperial Ciudad de Toledo, Sol, Nubes, grandes Predicadores tienes; pero si cierras las ventanas à la luz, si no logras, quando llueven doctrinas, la ocasion, teme, que pasen los rayos, y las nubes adonde estimen la misericordia, que desestimás, dexandote con hambre, y con lepra, como à los Israclitas, Elias, y Eliseo.

4 Bien entendieron los de Nazareth la respuesta de Jesu-Christo nuestro Señor; mas quando debieran hazer estimacion del aviso, se dexaron arrebatar del furor, y echaron à su Magestad de la Sinagoga, llevandole à lo alto del monte, para despedirle à la profundidad; mas el Señor se libró facilmente de sus manos, impidiendo el atrevimiento sacrilego con su soberana virtud. Hasta aqui la letra del Evangelio; y desde aqui empieza la dificultad. Què indispocion era esta, que tenia para los milagros en Nazareth? Pero aviendo de fundarle en ella el Sermon, ni la propongo, ni respondo,

Luc. 4. Marc. 6.

Sancti

Ador. 13

Bonav. Tolet. Luc. 4.

Tom. II

G. 1